

# Despedido en el Chaco, la OEA le confía una misión en el Paraguay

La televisión mexicana mostró ayer en una nota de su corresponsal en Asunción del Paraguay, Carmelo Mónica, el comienzo de la gestión de una misión enviada por la Organización de Estados Americanos para fiscalizar todo el proceso preparatorio de los próximos comicios presidenciales en el vecino país, atendiendo a una denuncia que el Partido Liberal Radical Auténtico, liderado por José Domingo Laino, había formulado ante el organismo continental. Esas imágenes del sistema ECO permitieron una grata sorpresa: en la misión técnica de la OEA actúa el abogado chaqueño **José Pirota**, quien permanecerá alrededor de un mes en la capital paraguaya.

Se trata, por cierto, de la misma persona que ocupaba el cargo de director general del Registro Civil y Capacidad de las Personas en esta provincia y que también detentaba la presidencia del organismo coordinador de los Registros Civiles de todo el país en el momento del cambio de autoridades provinciales. Al hacerse cargo el doctor Damián Samudio como ministro de Gobierno y especialmente el abogado Ricardo Bojanich como subsecretario del área, se decidió despedir a Pirota, cancelando su desempeño que

había comenzado años atrás y la exclusión tuvo un claro criterio partidista. El funcionario desplazado fue suplantado por una persona surgida del Partido Acción Chaqueña que había ganado las elecciones de octubre.

En suma, el doctor Piro-

ta no ha podido ser profeta en su tierra. Pero es evidente que la Organización de Estados Americanos no comparte la valoración que el gobierno chaqueño hizo de sus condiciones de funcionario, pues ha sido promovido a esa misión de fiscalización y asistencia técnica

al Paraguay en materia de documentación de personas y ordenamiento del Registro Electoral en base a la tarea acreditada en el Chaco.

Y si los méritos de Pirota no se discuten, entonces habrá que creer que el subsecretario Bojanich provo-

có su despido de la Administración porque debía pagar con la misma moneda en base a su desplazamiento, como funcionario que

procedía del ciclo militar, cuando fue gobernador el doctor Florencio Tenev. ¡Cosas veredes, chaqueños!



El despido del director del Registro Civil del Chaco ahora encabeza una misión de la OEA ante el gobierno del Paraguay. El doctor **José Pirota** apareció ayer en un informe de la televisión mexicana desde Asunción.